



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa

- 7210 Corrección de errores de 13 de diciembre de 2023, a la Orden de 24 de noviembre de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.**

Advertido error en la Orden de 24 de noviembre de 2023 de la Consejería Economía, Hacienda y Empresa, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 277, de 30 de noviembre, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Página 33698:

Adicionar en la relación de puestos de trabajo de la Dirección General de Carreteras los puestos de trabajo con códigos C100100, C100115 y C100118 y denominación Conductor/a, con el siguiente detalle: En ubicación debe decir "Alcantarilla" y en centro de destino 05302 Parque Móvil, Dirección General de Carreteras. Alcantarilla.

Página 33700:

Donde dice: MS00040 Mecánico Especialista, **debe decir:** Z500029 Mecánico/a.

Página 33726:

Donde dice: Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, **debe decir:** Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor.

Página 33727:

El puesto de trabajo Auxiliar de Apoyo Información. Cartagena, **donde dice** C.E.; 6.030,36 €, jornada Ordinaria, **debe decir:** C.E. 9.768,78 €, jornada Especial, y en Consejería **debe decir:** Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio.

Murcia, 13 de diciembre de 2023.—El Consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín González.